



MENDOZA, 22 de marzo de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY: 0039110/2021**, donde se tramita la aprobación del Jurado quienes tendrán a cargo la evaluación del Trabajo Final Integrador de la **Lic. Guadalupe ARNOU** en la **Especialización en Desarrollo Infantil Temprano**, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de posgrado se encuentra aprobada por las Ordenanzas N° 02/2005 y 08/2014-CD, las Ordenanzas N° 37/05-CS y 38/05-CS y la Resolución Ministerial N° 3147/15.

Que, obra la nota de la *Dra. Federica SCHERBOSKY*, Secretaria de Investigación y Posgrado en la cual eleva la propuesta del jurado destinado a evaluar el **Trabajo Final Integrador de la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano: “Un nuevo espejo donde mirarme para poder mirar” Experiencias y transformaciones personales para operar en la práctica profesional con niños/as pequeños**, de la Lic. Guadalupe ARNOU, bajo la dirección de la Esp. Erika CHOCKLER.

Que los integrantes propuestos se detallan a continuación:

Titulares:

- ✓ **Dra. Cintia WECKESSER**, (Universidad Provincial de Córdoba)
- ✓ **Lic. Esp. María Luz YÁÑEZ**, docente de EDIT (Facultad de Educación - Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ **Dra. María Gabriela HERRERA** docente de EDIT (Facultad de Educación - Universidad Nacional de Cuyo)

Suplentes:

- ✓ **Esp. Fanny CHALABE** docente de EDIT (Facultad de Educación - Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ **Esp. Silvia MORRESI**, docente de EDIT (Facultad de Educación - Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ **Mgter. Mariana ETCHEGORRY**, (Universidad Nacional de Córdoba)

El Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 2021 resuelve, aprobar lo actuado por Secretaría de Investigación y Posgrado y aceptar el Jurado del Trabajo Final Integrador propuesto para la Lic. Guadalupe ARNOU de la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano. El expediente cuenta con los requisitos pertinentes.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo





POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Jurado que evaluará el Trabajo Final Integrador de la **Lic. Guadalupe ARNOU (D.N.I. N° 26.732.621)**, cuyo título es **“Un nuevo espejo donde mirarme para poder mirar” Experiencias y transformaciones personales para operar en la práctica profesional con niños/as pequeños**, perteneciente a la **Especialización en Desarrollo Infantil Temprano**, integrado por los siguientes miembros:

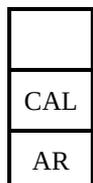
Titulares:

- ✓ **Dra. Cintia WECKESSER**, (Universidad Provincial de Córdoba)
- ✓ **Lic. Esp. María Luz YÁÑEZ**, docente de EDIT (Facultad de Educación - Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ **Dra. María Gabriela HERRERA** docente de EDIT (Facultad de Educación - Universidad Nacional de Cuyo)

Suplentes:

- ✓ **Esp. Fanny CHALABE** docente de EDIT (Facultad de Educación - Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ **Esp Silvia MORRESI**, docente de EDIT (Facultad de Educación - Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ **Mgter. Mariana ETCHEGORRY**, (Universidad Nacional de Córdoba)

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo